

## Encontrada una boletaire de 79 años dada por desaparecida

Los Bomberos trabajaron durante parte del miércoles en la búsqueda de cuatro boletaires que se habían perdido cuando estaban buscando setas por el bosque en diferentes poblaciones. Una de ellas es una mujer de 79 años de edad que había salido por la mañana a buscar los preciados hongos por la zona de Can Oliva, en Cànoves i Samalús. Al no regresar a su casa a la hora de comer fue denunciada su desaparición sobre la cuatro menos cuarto de la tarde y poco después la mujer era encontrada sana y salva por los Mossos que también participaban en la búsqueda, junto con personal del Servicio de Emergencias Médicas. Los otros tres boletaires perdidos también pudieron ser encontrados en perfecto estado de salud.

### Consejos de seguridad para boletaires

Con el fin de evitar accidentes y facilitar el trabajo a los equipos de rescate en caso de precisar de su ayuda, los Bomberos recomiendan que antes de salir se tenga en cuenta el estado del tiempo y en caso de mal tiempo, desistir. Llevar equipamiento, ropa y calzado, adecuado y también el teléfono móvil con la batería cargada.

Es conveniente conocer la zona y las vías de acceso, tomado puntos de referencia para orientarnos. No apurar el tiempo de búsqueda, teniendo en cuenta el tiempo que tardaremos en realizar el camino de vuelta, evitando que se haga de noche.

En caso de precisar ayuda, llamar al teléfono único de emergencias, 112, indicando la posición, dando el mayor número de datos, número de personas, edad, si hay heridos. Recordar que con falta de cobertura se puede llamar igualmente al 112 a través de cualquier compañía y aún sin saldo. Y para acabar, informarse de las variedades de setas que pueden encontrarse y no recoger ninguno que no se conozca. Y menos comerlo.



Algunos de los caballos decomisados que vuelven a estar en poder de su dueño.

## El propietario de los caballos desnutridos recupera su tutela

Los 21 equinos fueron decomisados por el Ayuntamiento de Caldes, ya que se incumplía la ley de protección de animales

El propietario de los 21 caballos que el pasado mes de septiembre fueron incautados por el Ayuntamiento de Caldes en la finca de Can Valls, vuelven a estar en manos de su dueño. La actuación municipal se había llevado a cabo por incumplirse la ley de protección de los animales. Tal como se publicó en su día, los caballos se encontraban desnutridos y se exigió a su propietario que adecuase su finca a las necesidades de los animales o se trasladasen a otro espacio que contase con garantías. Finalmente, el propietario ha decidido cambiar a los caballos a otra finca que sí cumple la normativa.

El Ayuntamiento ha retornado la tutela de los caballos a su dueño después

de que éste haya cumplido los requisitos legales, liquidar la deuda en concepto de gasto público efectuado por el Ayuntamiento durante este proceso y acreditar el traslado de los caballos a una finca reconocida por la Generalitat. El portavoz del gobierno municipal, **Jaume Mauri** y la vicepresidenta de la Comisión Interlocutora de Protectoras de Animales de Catalunya, **Yolanda Valbuena**, recuerdan que es la Generalitat la administración competente en estos casos y que el hecho de mantener a los animales sin la alimentación necesaria es una infracción grave. En este sentido, desde las protectoras de animales han declarado que la situación se agrava por el hecho de que la Generalitat ya tenía conocimiento del perfil del dueño de los caballos, dado que los mismos animales fueron encontrados en estado de malnutrición cuando estaban en Teià, en el Maresme ahora hace tres años.

## Heridos muy graves una madre y su hijo de 9 años en un atropello

Una mujer de 38 años se encontraba en estado crítico al cierre de esta edición y su hijo de 9 años con lesiones graves después de que hubiese resultado atropellados anteayer miércoles en el caco urbano de Cardedeu.

El accidente se producía sobre las ocho y media de la mañana a la altura del número 184 de la carretera de Dosrius, según informaron fuentes de los Bomberos. Para atender a los heridos se desplazaron hasta el lugar del accidente dos dotaciones de los Bomberos diversos efectivos de la Policía Local, así como una ambulancia y un helicóptero del Servicio de Emergencias Médicas que trasladaron a la mujer herida y a su hijo hasta el Hospital de Sant Pau, de Barcelona.

A Amplifon tenim cura de la teva audició

Prova d'audiòfons GRATIS

Emporta-te'ls a casa i prova'ls fins a 30 dies sense compromís de compra.

Fins a un **30%** de descompte en la compra d'audiòfons,

Finançament a **24 mesos** sense interessos\*

Centre Auditiu Amplifon: GIRONA, 75 - 08402 GRANOLLERS - Tel. 938 406 470

AMPLIFONCentrosAuditivos



@AmplifonES



www.amplifon.es

\* Prèvia acceptació bancària, amb un 2% de despeses d'obertura.

